

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PUERTOBRAS CIA. LTDA., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

Señores socios, en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la ley de compañías y nuestro estatuto social, y en mi condición de representante legal de la compañía, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades financieras y administrativas correspondientes a las operaciones de servicios generales que presta la institución, correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

**UNO.-** La institución ha ido fortaleciéndose en el área administrativa y financiera, gracias a la implementación de la tecnología que hemos implantado en la empresa, y hoy podemos decir que estamos al día con las exigencias tecnológicas y científicas de las autoridades Tributarias y societarias nos han sugerido.

**DOS.-** Gracias a la grado de competitividad que estamos emprendiendo en la institución hemos podido cumplir con las exigencias del mercado laboral en los servicios requeridos por nuestros clientes.

**TERCERO.-** La situación financiera de la empresa, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias que dispone la ley de compañías y las resoluciones tomadas por la Junta General de socios, en lo que tiene que ver con pérdidas, ganancias y utilidades generadas, desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 por concepto de la actividad principal de servicios de transporte de carga pesada que ha generado durante el año dos mil diez en lo que tiene que ver con los servicios prestados por nuestra empresa a otras instituciones afines y consumidores en general, existe un ingreso financiero que esta plenamente justificados como lo demuestra los documentos entregados por la contadora de la institución.

**CUARTO.-** La situación actual referente a los gastos financieros realizado por la empresa producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, laborales, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores se encuentran plenamente justificado como lo describe los anexos entregados por nuestra contadora.

**QUINTA.-** Como consecuencia de nuestra responsabilidad y compromiso asumido con la institución en él años 2010, se ha producido una utilidad económica no muy favorable para la institución que se encuentra detallada claramente en los balances entregados por la contadora a cada uno de ustedes para su conocimiento y aprobación.

**SEXTA.-** Solicito a cada uno de los compañeros socios asumir el compromiso de arrimar el hombro todos y asumir con responsabilidad cada uno de nosotros las tareas que cada uno tiene por ser parte de una institución que nos acoge para facilitarnos nuestras labores personales, a fin de poner bien en alto a nuestra institución.

Un agradecimiento a los compañeros socios y señorita contadora por haber colaborando con la institución, gracias por todo el apoyo que han brindado de una u otra manera, vuestra presencia ha constituido un soporte institucional para seguir avanzando, esperando sigan de la misma manera y seguir trabajando en beneficio de la institución,

Francisco de Orellana, 15 de Junio del 2011

Atentamente,

  
Sr. Wellington Meña Molina  
**GERENTE GENERAL**

